



PLAN DE ESTUDIOS

Tiene una duración de cuatro años, y un total de 389 créditos distribuidos en 56 asignaturas, de las cuales 50 son obligatorias y seis optativas.

Los seis Campos de Conocimiento que lo constituyen promueven una visión interdisciplinaria de la realidad social y de salud:

1. Químico-Biológico. Este campo proporciona conocimientos de las ciencias básicas, que son imprescindibles para comprender el funcionamiento del organismo de los seres vivos. De igual manera, fundamenta la relación estrecha que guarda el ser humano con su entorno y da cuenta de cómo esta relación se circunscribe, desde los microniveles hasta los macroniveles, en la homeostasis del sujeto, en campos que son necesarios para poder explicar la importancia que guarda la nutrición y la actividad física a lo largo del ciclo de vida.

2. Ciencias de la Salud. Provee estrategias para apropiarse del conocimiento a partir de la reflexión, diagnóstico, planificación y práctica del cambio respecto a los hábitos de alimentación y de práctica de actividad física, de acuerdo con decisiones locales. Aporta conocimientos de las ciencias médicas, la salud pública, la promoción de la salud, la psicología, las ciencias sociales y otras disciplinas, para entender los problemas identificados por los agentes locales, y proporciona las herramientas para el trabajo individual, con grupos, colectivos e instituciones. En conjunto este campo dota al estudiante de herramientas para realizar una práctica dialógica, reflexiva, de investigación, planificación, acción y evaluación de la distribución, los determinantes y las prácticas de salud.

3. Humanístico-Social. Este campo proporciona conocimientos científicos y metodológicos para analizar e interpretar críticamente el mundo social, intervenir, decidir y buscar su transformación a partir del trabajo con sujetos sociales. Aporta elementos para desarrollar un pensamiento contextualizador, socialmente situado, que sistematiza los condicionantes y las implicaciones políticas, económicas, sociales y culturales de la salud. Asimismo, aporta herramientas conceptuales y metodológicas que permiten al estudiante desarrollar habilidades de pensamiento creativo y reflexivo, y adquirir una visión crítica del propio conocimiento científico y tecnológico, para favorecer la inclusión de principios éticos en su práctica profesional y en su relación con los otros.

4. Metodológico. Proporciona las herramientas para reflexionar y discutir sobre el significado de la investigación, la construcción del objeto de estudio, los métodos, las prácticas y las técnicas que se emplean en diversas modalidades de investigación, así como los fundamentos epistemológicos. Se ocupa de problemas en torno a las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas en las que se produce el conocimiento, así como de los criterios (verdad, objetividad y realidad) para justificarlo o invalidarlo.

5. Lengua Extranjera. La educación superior en el mundo globalizado debe ofrecer al estudiante una formación sólida que, más allá de la formación exclusiva en áreas disciplinares específicas, aborde la formación en valores y en habilidades de razonamiento y pensamiento crítico, posibilitándole un desarrollo profesional y una formación continua a lo largo de la vida. La enseñanza de una lengua extranjera en este plan de estudios considera que las competencias estarán basadas en estándares nacionales e internacionales, y que el aprendizaje de una lengua extranjera en el ambiente universitario debe relacionarse de manera directa con los objetivos y prioridades académicas del alumno, garantizando una conexión auténtica entre lo aprendido en el aula y las demandas actuales y futuras de la disciplina.

6. Interdisciplinario. Los campos de conocimiento interactúan a lo largo del plan de estudios, dando como resultado una perspectiva interdisciplinaria que se propone como superadora de las líneas definidas por las disciplinas y representa la posibilidad de modificar la eficiencia en la resolución de problemas prácticos concretos, surgidos por el avance de las ciencias de la salud. Esta perspectiva busca transitar de una formación y visión fragmentada, hacia una integradora y centrada en la realidad.

El plan de estudios está organizado en tres etapas de formación: **básica, intermedia y avanzada**. La **etapa de formación básica** corresponde al primer año, en el que se cursa un total de 15 asignaturas, de las cuales dos están organizadas en bloques de nueve semanas, tres en bloques de seis semanas, seis se cursan en bloques de 18, cuatro se cursarán durante el año escolar y dos de ellas tendrán un carácter integrador. Todas ellas son obligatorias. Durante este periodo se introduce al alumno en las temáticas básicas de las ciencias químico-biológicas, de la promoción de la salud, la psicología, la ética, la antropología y las tecnologías del aprendizaje y comunicación, relacionadas con los fundamentos de la nutrición y la actividad física.



Con el fin de que haya una vinculación teoría-práctica, el alumno realizará actividades en la comunidad. La importancia de los bloques radica en el hecho de que permiten integrar el conocimiento para que, desde el inicio de la formación, pueda contar con una formación interdisciplinaria. El diseño en bloques permite también que ellos centren su atención de manera intensiva en una temática y en las asignaturas integradoras, con el objetivo de que logren identificar la pertinencia y aplicación de esos conocimientos en situaciones prácticas.

La **etapa de formación intermedia** corresponde al segundo y tercer años de la licenciatura y se plantea como objetivo que el alumno adquiera conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan explicar la nutrición y la actividad física desde una perspectiva compleja e interdisciplinaria. Al mismo tiempo se busca formarlo sólidamente para la planificación, ejecución y evaluación de acciones de diagnóstico y diseño de programas nutricionales y de ejercicio para la salud integral en el ciclo de vida, así como en grupos específicos en los niveles individual, grupal y comunitario.

Asimismo, adquiere conocimientos sobre metodología de investigación para aplicarlos al campo de la nutrición y actividad física. El alumno deberá cursar en esta etapa 13 asignaturas en el segundo año y 14 en el tercero, de las cuales 25 son obligatorias y dos optativas para esta etapa de formación. Y dentro de las obligatorias, cursará dos de carácter integrador en segundo año y dos en tercero.

La **etapa avanzada** se inicia en el cuarto año con el fin de que el alumno, una vez que haya concluido la formación básica e intermedia, curse asignaturas enfocadas en consolidar su formación en las áreas clínica y comunitaria. En esta etapa tendrá la posibilidad de enfrentarse a escenarios reales de práctica clínica en el primer nivel de atención y de profundizar y fortalecer sus conocimientos y habilidades para la práctica comunitaria. Durante este ciclo el alumno cursará un total de 14 asignaturas, de las cuales diez son obligatorias, y cuatro, optativas que enriquecen la formación en las áreas clínica y comunitaria. Para este momento, la formación en escenarios reales estará centrada en la implementación y evaluación de programas enfocados a la alimentación y nutrición saludables, permitiendo que los alumnos cuenten con experiencias que los preparen para enfrentar la realidad.

Adicionalmente, durante los cuatro años, los alumnos cursarán asignaturas de formación integral con la finalidad de desarrollar habilidades de pensamiento complejo que les permitan plantear y resolver problemas a partir del pensamiento reflexivo y creativo, haciendo realidad el desarrollo en las dimensiones física, biológica, afectiva y artística, con el fin de contribuir a una cultura permanente en favor de la salud.

Al mismo tiempo, este grupo de asignaturas promoverá principios que favorezcan la convivencia plural, responsable y democrática, así como el respeto a los derechos de los otros para generar situaciones incluyentes y de bienestar social, ubicando al alumno en los contextos nacional, global y universal para poder reflexionar sobre su papel en la sociedad.

El alumno deberá cursar ocho asignaturas de lengua extranjera de manera obligatoria. La lengua establecida como prioritaria en el plan de estudios es el inglés, para la que se exige, como mínimo, el nivel B1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

Estos cursos tendrán seriación indicativa y valor en créditos, y será fundamental el apoyo de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Aquellos estudiantes con un nivel mayor al B1 del MCER tendrán la oportunidad de cursar también otra lengua.

En todas sus etapas el plan de estudios se concibe como una propuesta innovadora en función de los siguientes elementos:

- Es flexible, abierto y con una mínima seriación de asignaturas (solo indicativa).
- Se fundamenta en un modelo educativo centrado en el alumno que privilegia estrategias de aprendizaje situado, incorporando desde el inicio de la formación del estudiante prácticas profesionales en escenarios reales, integrando así la teoría y la práctica.
- Articula los conocimientos de la nutriología y la actividad física para formar un profesionalista integral que responda a las necesidades y realidades epidemiológicas de nuestro país.
- Las perspectivas de género e interculturalidad se presentan a lo largo de los cuatro años de formación.
- Incorpora el aprendizaje de una lengua extranjera como asignatura obligatoria, a fin de que el alumno desarrolle habilidades lingüísticas, comunicativas, discursivas e interculturales, que le permitan insertarse en contextos académicos y profesionales plurilingües y pluriculturales.



NUTRIOLOGÍA

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

- Integra el empleo de las TIC y TAC como herramientas para favorecer el aprendizaje, la innovación de la docencia, la investigación y la formación del estudiante.
- Incorpora, de manera sistemática y gradual, la reflexión y formación del estudiante en metodologías de investigación centradas en el análisis de la nutriología, considerando la nutrición y la actividad física.

Una innovación educativa en el plan de estudios es el uso y la aplicación de las TIC y de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC). Desde el primer año académico el estudiante integrará el uso y dominio de las TIC y TAC en su proceso de aprendizaje, utilizando recursos y herramientas tecnológicas a partir de las cuales optimice sus conocimientos y potencialice sus habilidades. Además, podrá adecuar a sus necesidades y estilos de aprendizaje el uso de páginas *web*, aulas virtuales, videos, *blogs*, *podcasts* y otros recursos tecnológicos.

NUTRIOLOGÍA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA Número de créditos: 389 Asignaturas obligatorias: 367 Asignaturas optativas: 22	
PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
03 Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento 03 Ética 08 Bioquímica 06 Lengua Extranjera I 04 Determinantes Sociales de la Salud 03 Promoción de la Salud 04 Psicología de la Salud 08 Bioquímica Metabólica 08 Biología Celular 08 Genética y Biología Molecular 06 Lengua Extranjera II 16 Morfofisiología 08 Nutriología I 12 Formación Integral 12 Intervención en Nutriología	08 Antropología 08 Química de Alimentos 06 Lengua Extranjera III 04 Psicología del Desarrollo 03 Estadística 08 Higiene y Toxicología 08 Microbiología de los Alimentos 08 Interacción Fármaco-Nutrimiento 06 Lengua Extranjera IV 16 Ciclo de Vida 12 Cognición y Solución de Problemas 08 Nutriología II 12 Nutriología y Ciclo de Vida
TERCER AÑO	CUARTO AÑO
08 Alimentación en México 03 Psicología y Alimentación 04 Trastornos del Comportamiento Alimentario 06 Epidemiología 06 Lengua Extranjera V 04 Microbiota 03 Optativa 03 Optativa 08 Enfermedades Metabólicas 06 Metodología de la Investigación 06 Lengua Extranjera VI 12 Comunicación y Cultura 08 Preparación de Alimentos I 12 Diseño de Programas de Nutriología	08 Seminario de Investigación 04 Evaluación y Control de la Salud 06 Modelos de Promoción de la Salud 06 Lengua Extranjera VII 03 Psicología Comunitaria 03 Prácticas de Riesgo para la Salud 04 Optativa 04 Optativa 04 Optativa 04 Optativa 06 Lengua Extranjera VIII 12 Formación Humanística 08 Preparación de Alimentos II 12 Desarrollo y Evaluación de Programas de Nutriología



Asignaturas Optativas del Tercer Año	Asignaturas Optativas del Cuarto Año
03 México Nación Multicultural	04 Atención a Personas con ECNT no Controladas
03 Perspectiva de Género	04 Adherencia al Tratamiento Nutricional
03 Metodología para la Elaboración de Manuscritos Científicos	04 Sistemas Informáticos
03 Habilidades y Destrezas en la Comunicación	04 Intervención Socioeducativa
03 Administración de Servicios de Alimentos	04 Educación para la Salud
03 Normas de Higiene	04 Diseño de Materiales Didácticos
03 Comunicación e Información Nutrimental	
03 Actividad Física y Recreación	
03 Actividad Física y Discapacidad	
03 Acondicionamiento Físico	